

## CONVOCATORIA DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DE UN LOGOTIPO PARA LA “PLATAFORMA DE INNOVACION”

### INTRODUCCIÓN

La **Plataforma de Innovación del Hospital Universitario La Paz** se ha constituido con el objetivo de fomentar la cultura innovadora entre todo el personal sanitario e investigador.

La experiencia nos demuestra que la práctica asistencial diaria y la labor investigadora es generadora de un importante volumen de ideas que no debemos desaprovechar. Ideas innovadoras que, pueden revertir directamente en una mejor asistencia sanitaria, una mayor calidad de vida en nuestros pacientes y, a la vez, contribuir a la sostenibilidad del propio Sistema Nacional de Salud.

En definitiva, incorporar la filosofía de la Innovación en nuestro trabajo cotidiano puede suponer una nueva vía de impulso para elevar la excelencia en el ámbito sanitario.

Consciente de todo este potencial innovador, la **Dirección del Hospital** ha promovido la creación de dicha Plataforma, en la que se integra la Unidad de Innovación del Instituto de Investigación (IdiPAZ-FIBHULP), que será el principal motor de la misma y la encargada de canalizar y gestionar todo el volumen de innovación surgido tanto en el seno del hospital como del IdiPAZ.

### BASES

1. **Objetivo del Concurso:** La Plataforma de Innovación, convoca y organiza un Concurso de Creatividad con el objetivo de incorporar un Logotipo para la “*Plataforma de Innovación*”.
2. **Participantes:** Puede participar en dicho concurso cualquier persona física, ya sea, trabajador del HULP, de la FIBHULP o miembro de IdiPAZ así como, familiares y amigos de dicho personal, además de los propios pacientes del hospital. Cada concursante podrá presentar tantas creaciones como desee.

### 3. Sobre las propuestas:

- El logotipo será de tema libre, pero se valorará la concordancia con el logo del Hospital, de la Fundación y del IdiPAZ.
- La obra tendrá que ser original e inédita y no haber sido presentada en ninguna otra convocatoria, siendo el autor responsable de las acciones que se pudieran derivar del incumplimiento de alguna de estas normas.
- Se presentará en formato electrónico y en formato impreso.
- El formato electrónico de presentación serán archivos tipo JPG o PDF y para ello se utilizará un CD o DVD.
- El formato impreso se presentará en papel a color sobre fondo blanco con un formato máximo de 5cm x 5cm.
- Las creaciones no estarán firmadas y solo llevarán como identificación un código alfanumérico para su posterior identificación de resultar ganadora.
- Acompañando a las creaciones ha de entregarse el boletín de inscripción debidamente cumplimentado, así como, una ficha técnica del logo que contenga la identificación de los colores empleados según la clasificación Pantone o código RGB y las dimensiones empleadas, con el fin de ayudar a la mejor reproducción del mismo.
- Sin perjuicio de los derechos irrenunciables que la legislación sobre propiedad intelectual reconoce al autor, la presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento del ganador a ceder en exclusiva a la Fundación los derechos de reproducción, cesión, distribución, comunicación pública y transformación sin pago ni contraprestación al autor. En caso de que así se estime oportuno, la Fundación procederá a inscribir el diseño del logotipo ganador y los derechos que sobre el mismo ostente en los registros oficiales que considere necesarios.
- Un jurado compuesto por representantes de la Fundación elegirá entre las obras presentadas al ganador del concurso.
- El ganador del concurso recibirá como premio simbólico un kit conmemorativo del 50 aniversario del Hospital La Paz. La obra premiada será propiedad de la Plataforma de Innovación.
- Las decisiones del jurado serán firmes, irrevocables e inapelables.
- La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

4. **Plazos:** El plazo para presentar las propuestas será de veinte días hábiles a contar desde que se hagan públicas las bases de la convocatoria.
  
5. **Entrega de las propuestas:** Las obras se presentarán en un sobre cerrado, que contendrá el formato electrónico y el formato impreso, el boletín de inscripción debidamente cumplimentado y la ficha técnica, y será entregado en el Edificio de IdiPAZ (nuevo edificio de investigación) planta baja; Unidad de Innovación, en horario de 8:00 a 17:00 horas, a la atención de Estela Sánchez Simón, indicando en el sobre *“para el Concurso de Creación de Logotipo”*.